

## FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO NO DIVERSIFICADO

Estados Financieros al 31 de Marzo de 2024 (No Auditados)

(Con cifras correspondientes de 2023)

Estado de activos netos
Al 31 de marzo de 2024
Informacion no Auditada
(con cifras correspondientes al 31 de marzo de 2023)
(en US dólares)

	<u>Nota</u>		mar-24	mar-23
Activos:		·		_
Efectivo	15	US\$	24,379	11,262
Inversiones en instrumentos financieros	16		1,364,466	443,723
Intereses por cobrar			13,440	6,684
Total activo			1,402,285	461,669
Pasivos:				
Otras cuentas por pagar			3,075	3,837
Comisiones por pagar			66	22
Total pasivo		_	3,141	3,859
Total activo neto		us\$	1,399,144	457,810
Composición del valor del activo neto:				
Certificados de títulos de participación	17	US\$	1,550,964	536,606
Capital pagado en exceso			(169,840)	(85,162)
Utilidades o pérdidas por distribuir			18,020	6,366
Total activo neto		US\$	1,399,144	457,810
Número de Certificados de Títulos de participación			1,550,964	536,606
Valor del activo neto por título de participación Serie A		US\$	0.9021	0.8532

Las notas son parte integral de los estados financieros

Allan Marín Roldán Gerente General Nidya Monge Aguilar Jefe Jefatura Contable Administrativa Maria Muñoz Hernandez Contadora

Céd, 3 110726793 FÓNDO DE INVERSION BCR MEDIANO PLAZO NO DIVERSIFICADO Atención: Administración de BCR SAFI S.A.

Registro Profesional: 39298 Contador: Maria Teresa Muñoz Hernández

Estado de Situación Financiera 2024-04-18 19:35:56 -0600







VERIFICACIÓN: YHvJCC38 https://timbres.contador.co.cr

**TIMBRE 300.0 COLONES** 

Estado de resultados integrales
Por el periodo de un año terminado el 31 de marzo de 2024
Informacion no Auditada
(con cifras correspondientes al 31 de marzo de 2023)
(en US dólares)

	<u>Nota</u>		mar-24	mar-23
Ingresos:				
Ingresos por intereses, primas y descuentos, neto		US\$	15,924	5,681
Ganancia/pérdida neta realizada en inversiones en instrumentos financia	cieros		722	0
Diferencial cambiario, neto			1,827	3,928
Aumento por estimación de inversiones			69	0
Otros Ingresos operativos			19	0
Total ingresos			18,561	9,609
Gastos:				
Comisión por administración del Fondo	13		164	58
Gastos operativos			0	875
Aumento por estimación de inversiones			0	669
Pérdida neta realizada en inversiones en instrumentos financieros			1,398	0
Pérdidas no realizadas por ajuste de valoraciones			3,359	0
Total gastos		_	4,921	1,602
Utilidad o pérdida antes de impuestos			13,640	8,007
Impuesto por enagenación de activos	18.a		108	0
Impuesto al Valor Agregado	18.b		21	8
Utilidad o pérdida neta del año		US\$	13,511	7,999
Utilidad o pérdida neta integral del año		US\$	13,511	7,999

Las notas son parte integral de los estados financieros

Allan Marín Roldán Gerente General Nidya Monge Aguilar Jefe Jefatura Contable Administrativa Maria Muñoz Hernandez Contadora

CÓNDO DE INVESTION BCR MEDIANO PLAZO NO DIVERSIFICADO Atención: Administración de BCF SAFI S.A.

Contador: Maria Teresa Muñoz Hernández

Estado de Resultados Integral 2024-04-18 19:35:56 -0600







TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: YHvJCC38 https://timbres.contador.co.ci

#### Estado de cambios en el activo neto Por el periodo de un año terminado el 31 de marzo de 2024 Informacion no Auditada

(con cifras correspondientes al 31 de marzo de 2023) (en US dólares)

	Número de certificados de participación		Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Utilidades por distribuir	Total
•		US\$	- Factorian			
Saldos al 31 de marzo de 2023	536,606	US\$	536,606	(85,162)	6,366 US\$	457,810
Pérdida neta del año	0		0	0.00	27,834	27,834
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	699,966		699,966	1.67	0	699,968
Liquidación de participaciones a los inversionistas (derecho de receso)	(42,992)		(42,992)	-4408.00	0	(47,400)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	42,980		42,980	-77182.31	0	(34,202)
Subtotal	699,954		699,954	(81,589)	27,834	646,200
Otros Resultados integrales Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,236,560	_	1,236,560	(166,750)	34,200	1,104,010
Pérdida neta del año	0		0	0	13,511	13,511
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	851,010		851,010	85,162	0	936,172
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	0		0	0	(29,691)	(29,691)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(536,606)	_	(536,606)	(88,252)	0	(624,858)
Subtotal	314,404		314,404	(3,090)	(16,180)	295,134
Saldos al 31 de marzo de 2024	1,550,964	US\$	1,550,964	(169,840)	18,020 US\$	1,399,144

Las notas son parte integral de los estados financieros

Allan Marín Roldán Gerente General Nidya Monge Aguilar Jefe Jefatura Contable Administrativa

TIMBRE \$300

Maria Muñoz Hernandez Contadora



VERIFICACIÓN: YHVJCC38 https://timbres.contador.co.ci

DIVERSIFICADO
Atención: Administración de BCR SAFI S.A.
Registro Profesional: 39298

Registro Profesional: 39298 Contador: María Teresa Muñoz Hernández

Estado de Cambios en el Patrimoni 2024-04-18 19:35:57 -0600

TIMBRE 300.0 COLONES

# Estado de flujos de efectivo Por el periodo de un año terminado el 31 de marzo de 2024 Informacion no Auditada (con cifras correspondientes al 31 de marzo de 2023) (en US dólares)

		mar-24	mar-23
Fuentes (uso) de efectivo:			
Actividades de operación:			
Pérdida neta del ejercicio	US\$	41,345	4,173
Partidas que no requieren efectivo:			
Ingresos por interes		(15,924)	(5,681)
Gasto por impuesto		108	0
Efectivo usado por las operaciones		25,529	(1,508)
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:			
Cuentas por pagar		(762)	1,321
Comisiones por pagar		44	(10)
Intereses recibidos		9,168	(565)
Impuestos pagados		(108)	0
Efectivo neto usado por las actividades de operación		33,871	(762)
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones instrumentos financieros		(2,540,773)	(2,156,001)
Venta de inversiones instrumentos financieros		1,620,029	2,291,299
Efectivo neto (usado) por las actividades de inversión		(920,744)	135,298
Actividades de financiamiento:			
Aportes recibidos de inversionistas		1,636,140	621,564
Retiros efectuados por inversionistas		(706,460)	(883,825)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año		(29,691)	100,226
Efectivo neto (usado) por las actividades de financiamiento		899,989	(162,035)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		13,117	(27,499)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		11,262	38,761
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$	24,379	11,262
Flujos de efectivos incluídos en las actividades de operación			
Intereses recibidos	US\$	9,168	(565)
Impuestos pagados		108	0
Las notas son parte integral de los estados financieros			

Allan Marín Roldán Gerente General Nidya Monge Aguilar Jefe Jefatura Contable Administrativa Maria Muñoz Hernandez Contadora

Cédo 3110726793 FONDO DE INVERSION BCR MEDIANO PLAZO NO DIVERSIFICADO Atención: Administración de BCR SAFI S.A.

Registro Profesional: 39298 Contador: Maria Teresa Muñoz Hernández Estado de Flujos de Efectivo 2024-04-18 19:35:57 -0600







TIMBRE 300.0 COLONES

#### FONDO MEDIANO PLAZO NO DIVERSIFICADO

(Administrado por BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024

(con cifras correspondientes al 31 de Marzo de 2023)

(Expresadas en Dólares Estadounidenses)

#### Políticas y Métodos de Registro

1. Base de Contabilidad - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

- <u>Norma Internacional de Contabilidad No.1 Presentación de Estados Financieros -</u> El CONASSIF ha establecido tratamientos prudenciales. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.
- <u>Norma Internacional de Contabilidad No.7 Estado de Flujos de Efectivo -</u> El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.
- <u>Norma Internacional de Contabilidad No.9 Instrumentos Financieros</u> El CONASSIF en el artículo del acta de la sesión 1630-2020 celebrada el 10 de diciembre de 2020 dispuso la modificación del Transitorio VII del Reglamento de Información Financiera, para que se lea así:

"La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022."

- 2. *Políticas Contables Significativas* Las políticas contables más importantes que sigue el Fondo se resumen como sigue:
  - a. Moneda Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar y no el colón (¢), reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en US dólares, los Certificados de Títulos de Participación del Fondo están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en US dólares, por lo que los dólares (US\$) son su moneda funcional y de reporte.

Al 31 de marzo de 2024, el tipo de cambio se estableció en ¢499.39 y ¢506.60, (¢540.39 y ¢545.95 en el 2023) por US\$1.00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

b. Valor Justo - Los estados financieros son preparados sobre una base de valor justo para activos y pasivos financieros negociables e inversiones disponibles para la venta, excepto aquellos en que no se dispone de una valuación razonable del valor justo. Los otros activos y pasivos financieros y activos no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico.

#### 3. Instrumentos Financieros -

**Clasificación** - A partir del 1° de enero de 2020, en adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos Financieros" (NIIF 9) y según el acuerdo 22-19 y 23-19 de la Junta Directiva, se aprobó la implementación de nuevos modelos de negocio de acuerdo a la siguiente clasificación:

- **a.** Costo amortizado (a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- **b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral -** (a) el activo financieros se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- **c. Valor razonable con cambios en resultados:** si no se pudiera aplicar las condiciones indicadas en los puntos a. y b.
- **4. Política de Inversiones** El fondo podría llegar a concentrar el 100% en efectivo en forma temporal, con el propósito de proteger o buscar un beneficio para los inversionistas. Estas situaciones pueden ser: por la reestructuración de la cartera ante situaciones de mercado que lo ameriten, o bien, ante otras situaciones en donde el gestor de portafolios lo considere pertinente para el beneficio del Fondo.

La concentración máxima en un solo emisor podrá ser de un 80%.

De acuerdo con el "Sistema operativo para la realización de las operaciones de recompra" emitido por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., se consideran operaciones de recompra aquellas mediante las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de títulos y valores y su retro compra al vencimiento de un plazo y un precio convenidos.

El Fondo podrá obtener crédito para cubrir necesidades transitorias de liquidez hasta por un 10% de sus activos totales, siempre y cuando el plazo del crédito no sea superior a tres meses. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado este porcentaje podrá aumentarse hasta por un 30% de sus activos, siempre y cuando cuenten con la aprobación previa del Superintendente

General de Valores. Las operaciones de recompra con posición de comprador a plazo se encuentran comprendidas dentro de dicho límite máximo.

No existirán porcentajes mínimos o máximos preestablecidos para los plazos al vencimiento de los títulos o valores de la cartera, esto con el fin de que el administrador de la cartera pueda aprovechar las diversas oportunidades de mercado.

- Reconocimiento El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta a la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.
- Medición Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial, son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta son medidas a su valor razonable, utilizando la metodología del vector de precios de un proveedor de precios, aprobada por la Superintendencia General de Valores (Nivel 1).

La metodología descrita es aplicable a todos los títulos valores de deuda propiedad del Fondo cuyo plazo al vencimiento o remanente sea mayor a 180 días, de conformidad con el reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros.

En los casos en que en virtud de la inexistencia o insuficiencia de negociaciones se utilicen otros mecanismos para la estimación del precio, el administrador podrá apartarse del valor resultante de la metodología si, a su juicio, existen circunstancias atinentes al riesgo de los valores que no se han visto reflejadas en ese precio.

Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo amortizado, incluyendo costos de transacción, menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor justo.

Los préstamos y partidas originadas por la empresa y pasivos financieros que no son negociables, son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones en otros fondos de inversión se registran como el valor neto del activo reportado por el administrador de dichos fondos.

**5. Retiro de Activos Financieros** - Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta y las inversiones negociables que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

**6. Deterioro de Activos Financieros** — Ante el cambio en la normativa por parte del CONASSIF y la entrada en vigencia de la NIFF 9 a partir del 01 de enero del 2020, se requirió trabajar en la definición de los modelos para cada uno de los portafolios administrados, de ahí que el Conglomerado Financiero BCR estableció la metodología para el cálculo de la pérdida crediticia esperada para la cartera de inversiones asociada a la norma contable NIIF 9 del Conglomerado Financiero BCR, que aplica a BCR SAFI y a las carteras financieras administradas por la Sociedad; fue aprobado por la Junta Directiva General en la sesión N.°57-19, artículo XVI, celebrada el 18 de diciembre de 2019. Posteriormente, fue ratificada la aprobación en la Junta Directiva de BCR SAFI en la SESIÓN 08-2020, del 15 de abril del 2020.

#### La fórmula de cálculo es:

- a. La clasificación de los instrumentos financieros según las características de los flujos de efectivo contractuales y los objetivos del modelo de negocio. Los cuales son:
  - 1) Costo amortizado; El activo se conserva dentro de un modelo de negocio para obtener los flujos de efectivo. Los flujos de efectivo en fechas específicas son únicamente pagos de principal e intereses.
  - 2) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) El activo se conserva dentro de un modelo de negocio para obtener los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Los flujos de efectivo son únicamente pagos de principal e intereses.
  - 3) Valor razonable con cambios en resultados.

En donde a las dos primeras clasificaciones se le calcula la pérdida crediticia esperada.

- b. El deterioro por pérdidas esperadas se calcula de acuerdo a las fases del plazo para el cálculo de la ECL.
- c. Se aplica la metodología de cálculo de la ECL.
- d. En el caso del modelo de Negocio del Fondo se definió: "Mantener los instrumentos de inversión tanto para cobrar flujos futuros de los pagos del principal más intereses como para generar posibles ganancias de capital producto del aumento en los precios de los instrumentos de inversión, en el caso de los pagos de intereses estos se encuentran definidos en fechas específicas y de forma exclusiva. (Esto aplica para aquellos instrumentos que así lo definan contractualmente, no obstante, pueden existir instrumentos de conformidad con lo definido en la política de inversión del presente Fondo no cumplan con los parámetros antes dispuestos), adicionalmente, el Fondo podrá realizar ventas de la cartera cuando así sea requerido para generar ganancias de capital de cada uno de los instrumentos que integran la misma. A nivel contable aquellos instrumentos que queden en el modelo de negocio de costo amortizado no se verán afectados por las variaciones en los precios de mercado y por ende dichas variaciones no se reflejarán en el valor de participación del Fondo; no obstante, los instrumentos de inversión que se registren a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si serán afectados por las

variaciones de dichos precios en el mercado, y dichas variaciones si afectarán el valor de participación del Fondo. Adicionalmente las operaciones que se registren bajo el método de costo amortizado implican el registro de pérdidas crediticias esperadas, por lo que ante un aumento en el riesgo de crédito de esta cartera de inversión, podría incrementar la estimación de pérdidas esperadas y con ello, afectar el valor de participación.

**7.** Custodia de Títulos Valores - Mediante oficio BCR SAFI 253-07 del 26 de marzo de 2007, se informa como hecho relevante que BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. designó al Banco de Costa Rica (compañía relacionada) como custodio local para los fondos que administra

#### 8. Instrumentos Específicos -

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, con vencimientos originales de menos de dos meses altamente líquidas que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos.
- *Operaciones de Mercado de Liquidez* Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.
- Títulos Vendidos en Operaciones de Recompra y Obligaciones por Pactos de Recompra Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de recompra de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de recompra), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta a hoy es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados a hoy bajo acuerdos de reventa (inversiones en recompras), se registran como cuentas por cobrar originadas por la empresa y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en recompras y las obligaciones por pactos de recompra se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

- *Ingresos por Intereses* Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado, dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento calculado sobre la base de interés efectivo.
- *Gastos* Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones conforme se incurren, es decir sobre la base de devengado, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.
- Gasto por Intereses El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de recompra de títulos, se reconoce sobre la base de devengado, con base en el método de interés efectivo.

**9.** Impuesto sobre la Renta - A partir del 1 de julio de 2019 en cumplimiento a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635) este impuesto pasó a un 15% para las ganancias o pérdidas de capital.

El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

- Corriente El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre impuesto a pagar con respecto a años anteriores.
- **Diferido** El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activo y pasivo y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado de activos netos. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

10. Certificados de Títulos de Participación y Capital Pagado en Exceso - Los Certificados de Títulos de Participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1.00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del fondo, de manera que el valor pagado en exceso sobre el valor nominal de los certificados de participación se registra en la cuenta denominada "Capital pagado en exceso".

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Sociedad Administradora, objetivo del Fondo, políticas de inversión y valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

11. Determinación del Valor de los Activos Netos y el Rendimiento de los Fondos - El activo neto del Fondo es determinado por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor de mercado e incluye los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división del monto del activo neto entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

Al 31 de marzo, el rendimiento de los últimos doce meses y el de los últimos 30 días es el siguiente:

	12 Mese	es
Serie	2024	2023
A	<u>5.72%</u>	<u>0.98%</u>

30 Días			
Serie	2024	2023	
A	4.86%	<u>9.13%</u>	

- 12. Política de Distribución de Rendimientos La distribución de rendimientos se realiza al finalizar los 365 días naturales que tiene como plazo mínimo de permanencia.
- 13. Comisión por Administración El Fondo debe cancelar a la Compañía una comisión por la administración de los fondos, calculada sobre el valor neto del activo del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de marzo, el Fondo le paga a la Compañía, las siguientes comisiones de administración:

Comisión de Administración			
Serie	2024	2023	
A	0.05%	0.05%	

**14.**Período Fiscal - La Sociedad y el Fondo operan con el período fiscal de 1º del enero al 31 de diciembre de cada año.

#### 15. Disponibilidades

El detalle de las Disponibilidades es el siguiente:

	2024	
Banco de Costa Rica	24,379	11,262
Total	\$24 379	\$11.262

#### 16. Inversiones en Instrumentos Financieros

A partir del 1° de enero de 2020, en adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos Financieros" (NIIF 9) y según el acuerdo 22-19 y 23-19 de la Junta Directiva, se aprobó la implementación de nuevos modelos de negocio para el Fondo.

Se detallan por modelo de negocio los instrumentos financieros disponibles para la venta:

	2024	2023
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	267,002	127,967
Inversiones al Costo Amortizado	1,097,464	315,756
Total	1,364,466	443,723

#### 17. Capital Social

Al 31 de marzo de 2024, el capital está representado por 1,550,964 participaciones con un valor nominal de \$1 cada una, para un total de \$1,550,964.

#### 18. Impuestos

#### 18.a Impuesto Sobre La Renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Para el primer trimestre 2024 el fondo pagó \$ 108.

#### 18.b Impuesto al Valor Agregado

A partir del 01 de julio de 2019 entró en vigencia la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley  $N^{\circ}$  9635).

Para el primer trimestre 2024 el Fondo pagó \$ 21.

Los presentes Estados Financieros cuentan con la firma digital.